

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### UNIVERSIDADES

**18087** *Resolución de 2 de noviembre de 2009, de la Universidad Pontificia Comillas, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Traducción e Interpretación.*

De conformidad con lo que disponen el artículo 35.4 de la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, la disposición adicional sexta del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y el apartado segundo del Acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de septiembre de 2009 por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de grado de la Universidad Pontificia Comillas, y una vez acordada por el Consejo de Universidades en su sesión del día 13 de mayo de 2009 la verificación positiva de la propuesta de título de Grado en Traducción e Interpretación por la Universidad Pontificia Comillas,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios del Grado en Traducción e Interpretación como anexo a la presente Resolución.

Madrid, 2 de noviembre de 2009.—El Rector, José Ramón Busto Saiz.

## ANEXOS

## CUADRO 1

## Grado en Traducción e Interpretación

Resumen de materias y distribución de créditos ects según tipo de materia

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica . . . . .	60
Materias obligatorias . . . . .	117
Materias optativas . . . . .	45
Prácticas . . . . .	12
Trabajo Fin de Grado . . . . .	6
Total . . . . .	240

## CUADRO 2

## Materias, desglose en asignaturas, créditos y distribución temporal del grado en traducción e interpretación

Materias	ECTS	Asignaturas	ECTS	Curso	Tipo materia	Temporalización
Lengua y cultura A.	18	Lengua española.	6	1.º	Básica.	anual.
		Historia de España.	3	1.ª	Obligatoria.	2.º semestre.
		Lengua y literatura españolas.	3	2.º	Obligatoria.	2.º semestre.
		Literatura española.	3	2.º	Optativa.	1.º semestre.
		Historia contemporánea de España.	3	2.º	Optativa.	1.º semestre.
Lenguas y culturas B y C.	88,5	Lengua B.	9	1.º	Básica.	anual.
		Lengua C.	9	1.º	Básica.	anual.
		Lengua y cultura B.	6	2.º	Básica.	2.º semestre.
		Lengua y cultura C.	6	2.º	Básica.	2.º semestre.
		Fundamentos de Lengua B.	7,5	1.º	Optativa.	1.º.
		Fundamentos de Lengua C (I).	7,5	1.º	Optativa.	1.º.
		Fundamentos de Lengua C (II).	7,5	1.º	Optativa.	2.º semestre o anual.
		Tercera lengua extranjera (diploma).	12	1.º	Optativa.	1.º o 2.º semestre.
		Tercera lengua extranjera (diploma).	6	2.º	Optativa.	1.º semestre.
		Tercera lengua extranjera (diploma).	6	3.º	Optativa.	1.º o 2.º semestre.
Lenguas Aplicadas.	30	Historia y literatura B.	6	2.º	Básica.	1.º semestre.
		Historia y literatura C.	6	2.º	Básica.	1.º semestre.
		Lengua Aplicada C (I).	6	3.º	Obligatoria.	anual.
		Lengua Aplicada C (II).	6	4.º	Obligatoria.	anual.
		Lengua Aplicada B.	3	4.º	Obligatoria.	1.º semestre.
		Técnicas de expresión oral y escrita B.	6	2.º	Básica.	1.º semestre.
		Técnicas de expresión oral y escrita C.	6	2.º	Básica.	1.º semestre.
Análisis de textos especializados B.	3	3.º	Optativa.	1.º o 2.º semestre.		
Teoría y Práctica de la Traducción.	31,5	Introducción a la mediación intercultural.	3	1.º	Obligatoria.	1.º semestre.
		Teoría y práctica de la traducción B dir - I.	6	1.º	Obligatoria.	2.º semestre.
		Teoría y práctica de la traducción B dir - II.	4,5	2.º	Obligatoria.	2.º semestre.
		Teoría y práctica de la traducción C dir.	4,5	2.º	Obligatoria.	2.º semestre.
		Teoría de la traducción.	4,5	3.º	Obligatoria.	2.º semestre.
		Metodología de estudio y análisis.	3	1.º	Optativa.	1.º o 2.º semestre.
		Lingüística aplicada a la traducción.	3	3.º	Optativa.	1.º o 2.º semestre.
		Historia de la traducción.	3	3.º	Optativa.	1.º o 2.º semestre.

Materias	ECTS	Asignaturas	ECTS	Curso	Tipo materia	Temporalización
Traducción especializada.	70,5	Traducción económica B-A.	6	3.º	Obligatoria.	anual.
		Traducción económica C-A.	6	3.º	Obligatoria.	anual.
		Traducción jurídica B-A.	6	4.º	Obligatoria.	anual.
		Traducción jurídica C-A.	6	4.º	Obligatoria.	anual.
		Introducción al derecho.	4,5	1.º	Optativa.	1.º o 2.º semestre.
		Enfoques económicos para las RR.II. (I).	3	1.º	Optativa.	1.º o 2.º semestre.
		Enfoques económicos para las RR.II. (II).	3	1.º	Optativa.	2.º semestre.
		Instituciones y políticas de la UE.	6	3.º	Optativa.	1.º o 2.º semestre.
		Localización.	3	4.º	Optativa.	1.º o 2.º semestre.
		Traducción literaria B-A.	3	4.º	Optativa.	1.º o 2.º semestre.
		Traducción literaria C-A.	3	4.º	Optativa.	1.º o 2.º semestre.
		Traducción audiovisual.	3	4.º	Optativa.	1.º o 2.º semestre.
		Traducción técnica B-A.	3	4.º	Optativa.	1.º o 2.º semestre.
		Traducción técnica C-A.	3	4.º	Optativa.	1.º o 2.º semestre.
		Traducción publicitaria.	3	4.º	Optativa.	1.º o 2.º semestre.
		Traducción institucional B-A.	3	4.º	Optativa.	1.º o 2.º semestre.
Traducción institucional C-A.	3	4.º	Optativa.	1.º o 2.º semestre.		
Traducción financiera.	3	4.º	Optativa.	1.º o 2.º semestre.		
Ética, Deontología y valores.	9	Introducción al hecho religioso.	3	2.º	Obligatoria.	2.º semestre.
		Ética profesional.	3	4.º	Obligatoria.	2.º semestre.
		Pensamiento social cristiano.	3	3.º	Obligatoria.	1.º semestre.
Contenidos profesionalizantes.	27	Gestión y normalización de proyectos de traducción.	3	3.º	Obligatoria.	1.º semestre.
		Práctica profesional.	6	4.º	Obligatoria (práctica).	2.º semestre.
		Proyecto fin de Grado.	6	4.º	Trabajo fin de grado.	2.º semestre.
		Didáctica de lenguas extranjeras.	3	3.º	Optativa.	1.º o 2.º semestre.
		Práctica Facultativa.	6	3.º	Optativa (práctica).	1.º o 2.º semestre.
		Gestión profesional de la traducción.	3	4.º	Optativa.	1.º o 2.º semestre.
Contenidos instrumentales.	15	Documentación aplicada a la traducción.	3	1.º	Obligatoria.	1.º semestre.
		Informática aplicada a la traducción.	3	2.º	Obligatoria.	2.º semestre.
		Traducción asistida por ordenador (CAT/TAO).	4,5	3.º	Obligatoria.	1.º semestre.
		Terminología.	4,5	2.º	Obligatoria.	2.º semestre.
Introducción a la interpretación.	24	Introducción a la interpretación I.	6	3.º	Obligatoria.	1.º semestre.
		Introducción a la interpretación II.	6	3.º	Obligatoria.	2.º semestre.
		Técnicas de interpretación consecutiva.	12	4.º	Obligatoria.	anual.